

DE: Comité de Selección

*Convocatoria para Concurso de Ayudante para Programa Género, Derecho y Justicia Social*

A: Comunidad universitaria

Santiago, 23 de junio de 2021

# Considerando,

1. Las bases de la *Convocatoria para Concurso de Ayudante para Programa Género, Derecho y Justicia Social.*
2. Las postulaciones recibidas dentro del plazo estipulado en las bases;
3. Las evaluaciones de admisibilidad de las postulaciones, efectuadas por la Coordinación de Extensión;
4. La revisión y entrevistas realizadas los días 9 y 10 de julio 2021 por parte de las profesoras Lieta Vivaldi y Rosa María Olave.

SE RESUELVE;

Seleccionar a la siguiente estudiante como ayudante para Programa Género, Derecho y Justicia Social durante el año académico 2021-2022:

* Constanza Alejandra Céspedes Berríos

Comuníquese;

**Lieta Vivaldi**

**Directora del Programa Género,**

**Derecho y Justicia Social**